

Expediente: 2141/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ OBEID ALONSO MARTA DANIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27269810802 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
900000000000 - OBEID ALONSO, Marta Daniela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2141/25



H108012863764

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ OBEID ALONSO MARTA DANIELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 2141/25.-

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente el comprobante de pago de la totalidad de la planilla fiscal que acompaña. Atento lo solicitado, procédase al archivo de los presentes autos. - JMA - 2141/25
FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ

Actuación firmada en fecha 29/09/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.